

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:  
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:  
Santiago Garcia Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)  
ANUNCIOS en primera plana, no contados fines de cuerpo te-  
cn la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA  
dos, desde 10 hasta 50 centimos la linea.—ESCRIBIR LAS MORTUORIAS  
a las postas; vidad de precio a los suscriptores.  
Importantes rebajas para anuncios por meses

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:  
Manuel F. Garcia Cruz

### Basta de alcaldes del Rey

El nombramiento de alcaldes republi- canos en algunas importantes ciuda- des de España arranca quejas amargas en el campo monárquico. Vamos poco a poco llegando al final de la farsa restauradora y los de la derecha se asustan mayormente de que el pueblo vea claro y se irrita al descubrir el sin- número de trampas mediante las cua- les las oligarquías oficiales se impon- yan y explotaban al contribuyente y al trabajador españoles.

El retablo en el cual tantas comedia- s y dramas han representado los Dato, Romanones, García Prieto y otros del propio pelaje se va quedando sin bastidores ni bambalinas, dejando a la vista de todo el mundo los artefactos con los cuales se presentaban las farsas y se componían los espectácu- los. La exigencia de la verdad y de la sinceridad imponen la retirada de seme- jantes artificios, que, por ser hijos del engaño, tantos desastres trajeron al país, por fortuna decidida a ponerles punto final y plantear el modo de hallar remedios eficazmente resoluti- vos.

Y digan lo que quieran los desconten- tos de las derechas de la Restauración, a quienes habrá de recordárseles que en la mitad del pasado siglo, por haber pretendido el Gobierno de María Cristina adjudicarse la potestad de nombrar los alcaldes, promovió una revolución tan desastrosa para la regencia, que la madre de la reina tuvo que ceder y embarcarse en Valencia para el extranjero.

Mucho han cambiado los caracteres en España, haciendo posible que du- rante años se consintiera lo que los progresistas del general Espartero no toleraron a una señora que muerto Fernando VII, fué el símbolo del partido liberal. Los que tenemos memoria recordamos que la revolución de 1868 reintegró a los Ayuntamientos las facultades propias de un régimen demo- crático. Y el rey don Amadeo de Saboya pudo viajar por España, visitar las principales ciudades, siendo recibi- do por alcaldes republicanos, que, sin mengua de sus ideales, hospedaban ca- ballerosamente al monarca elegidos por las Cortes de la nación.

Y en días que todos hemos vivido, casi recientes, alcaldes accidentales republicanos han recibido y acompaña- do a personas de la familia reinante en España, tratadas con el debido respeto sin adulaciones ni excesos de celo, con la seriedad digna de un pueblo que tiene capacidad bastantes para apreciar las cosas y dirigir las convenientemente.

Claro que con el nuevo método aplicado a la elección de alcaldes la función de esta magistratura popular cambia de carácter y de finalidad. El alcalde del rey era un funcionario más del régimen, obligado a la obediencia absoluta respecto del Gobierno. El alcalde popular tiene mayores deberes y mayores responsabilidades por lo que se refiere al cuerpo electoral, a toda la ciudad en primer término, ante cuyo tribunal será residenciado, para discer- nirse el aplauso si se merece, para censurarle y pedirle la dimisión si no acierta en su cometido.

Podrá todo esto no satisfacer a los oligarcas de la monarquía; en cambio, nos dejará a todos encantados, sabien- do que por nuestra voluntad empuña la vara el presidente del Ayuntamiento y por la propia voluntad puede ser obligado a dejarla, si en malhora no corre; ondiese ni a los dictados de las leyes, ni a las esperanzas de la pobla- ción.

Cuide cada autoridad de su cometi- do en la esfera de su jurisdicción: el alcalde en los Municipios, el goberna- dor en las provincias, el Gobierno en la nación, libres todos y sin trabas, con el respeto debido a la ley escrita y a los preceptos de la moral, y se verá forzosamente en los actos de cada fun- cionario el mayor deseo de acertar y complacer, que el mayor mérito de toda autoridad consiste en distribuir la justicia y en otorgar lealmente a cada uno lo que le sea debido, normas de rectitud propias de todo régimen de li- bertad, fiscalizado en todos los instan- tes de la vida por los censores de la opinión, que es la única con poder bastante para juzgar a gobernantes y a gobernados.

Con estos veredictos serán imposi- bles las farsas escandalosas que domi- naron desde la restauración en el tur- no de los partidos gobernantes. Tome de ello nota el pueblo, con ánimo de no tolerar ningún intento de tan inmo- ral resurrección.

**Paquetes postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalía, 10 o en C. rreos, a Antonio González Padrón.**

### Explicación debida

A Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saburit y demás presos políticos.  
Mis queridos amigos: Deseo vivamente verlos pronto libres; sé yo que es estar preso. Mas por lo mismo no me he sumado ni me sumaré a los que piden su libertad a gritos y amenazas, por lo menos mientras no tengamos el pelo en la mano. Y de que hoy no lo tenemos, irreversibles pruebas damos en Agosto.

¿Que gritamos, porque no es gracia sino justicia lo que pedimos? Razon de más para solicitarla con ese comedimiento que no excluye la entereza, ni se confunde con la súplica, ni merma la dignidad. A veces se pierde la razón por la manera de tenerla.

¿Qué cómo aparezo hoy tan comediado, habiendo dicho repetidamente que soy partidario del arte por el arte, es decir, de la protesta por la protesta? Por recordar que María tejarado, e hizo muy bien, la concesión de mi indulto, por pedírselo algunos con gritos y amenazas también. No hay gobernante, por poco que vulga y se estime, que se resigna a que se crea que concede por miedo lo que se le pide, aun cuando por miedo lo concede.

Y como deseo, repito, verlos a ustedes cuanto antes en libertad, no quiero contribuir a retardar el momento de darles en la calle un abrazo.

Mas no es por esto sólo por lo que ni grito ni amenazo. Es también por que me asusta la idea del bochornoso ridículo en que caeríamos y la autoridad revolucionaria que perderíamos, si, después de tantos fieros y tenios despiantes, el Gobierno se negara a conceder la amnistía, y no hicéramos nada. ¿Quién haría caso en adelante de lo que dijéramos? ¿Qué crédito darían a nuestras palabras los mismos republicanos?

Si, si; me asusta más la idea esa, que me preocupa la de que ustedes contunden presos unos meses más. Para hombres de grandes alientos que prefirieran morir en presidio a comprar su salida con una deuda o una humillación, esa sería contradicción pequeña.

Debit a ustedes esta explicación después de haber hecho público por qué no fui a la manifestación del día 25, y se la he dado.

De todo y cada uno incondicional amigo y servidor,

José NAKENS.

**EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz**

### ¿Otra Junta de Defensa?

Los empleados de secretaría del Ayuntamiento de Monóvar, en la provincia de Alicante, han dirigido a los compañeros de todos los Municipios de España, una hoja impresa en la que se lee lo siguiente:

"1. Que estando realizándose en la nación entera un cambio radicalísimo de procedimientos para el régimen de la gobernación del Estado y de los Municipios, es razonablemente lógico suponer que cesará el anticua- do nombramiento de los empleados municipales en virtud de las amistades políticas y sin miramiento a las aptitudes y sin aptitudes y sin cohesión en el conjunto.

2. Que vendrá, como consecuencia natural de la indicada renovación patria, la creación de un organismo que pudiera llamarse "Cuerpo de funcionarios de Municipio", fundán- dose a base de los existentes en el momento de la organización, siendo inamovible el cargo, con escalafón cerrado e ingreso por oposición.

3. Que los actuales empleados deberán trabajar, unidos desinteresadamente y separados de todo compromi- so político, para la consecuencia del referido "Cuerpo de funcionarios de Municipio", lo que enaltecería y elevaría el nivel que hoy tienen los Municipios.

En consecuencia, los abajo firmantes proponen que por el oficial primero del Ayuntamiento de cada capital de provincia se convoque a una reunión de empleados de todos los de los pueblos correspondientes para la discusión de lo propuesto anterior- mente y formación de Juntas gestoras, con objeto de llevar a cabo su pronta realización.

Esperando tenga una buena acogida la presente idea, se ofrecen para todos los compañeros de España, los de la ciudad de Monóvar.

Los oficiales de Secretaría del Ayuntamiento de Monóvar.

## LAS JUNTAS DE DEFENSA

### PUEBLO Y EJERCITO

#### Declaraciones de Pablo Iglesias

(De "El Liberal" de Madrid)

—Desearíamos, Sr. Iglesias, conocer su pensamiento acerca de las Juntas de defensa. En esa cuestión, como en todas las que tienen honda importancia en la vida nacional, creemos que la opinión de las agrupaciones obreras debe ser preferentemente escuchada.

—Sin ningún inconveniente. Les expondré en pocas palabras mi parecer, aunque como juicio mio personal.

—Es lo mismo. Nosotros estamos seguros de que ese parecer se identifica con el criterio general de las organiza- ciones proletarias...

Y, en efecto, ¿quién podría hablar en su nombre con la autoridad de Pablo Iglesias? Contemplamos un momento al diputado socialista en la intimidad de su cuarto de trabajo, habitación que respira modestia y decoro, dignificada por los retratos de Marx, de Engels, de Lassalle, del viejo Liebknecht de Bebel.

Está Iglesias sentado delante de nos- otros, con un pañuelo al cuello y una gorra gris sobre la noble y fuerte ca- beza que tantas veces hemos visto des- tacarse entre la masa, en los actos pú- blicos y las manifestaciones populares. La cabellera y las barbas blancas y abundantes, rubias sin duda en otros tiempos; claros los ojos, como el acero; la expresión llena de una intensidad contenida, es el presidente de la Unión General de Trabajadores un hombre muy dueño de sí, frío en apariencia; pero abrasado en el fondo por la pasión de un ideal que ha consumido su vida entera.

Más cerca ya de los setenta años que de los sesenta, algo quebrantado por la larga enfermedad que ha venido su- friendo, pero no rendido el organismo, firmes los nervios y más poderosa que nunca la voluntad, la figura de este apóstol moderno, admirable para los adeptos y los amigos, se impone al res- peto de sus mismos adversarios. Ve los problemas con tanta claridad y energía en la dirección fija de sus ideas, que trae a la memoria las palabras de San Pablo: "Los fuertes son aquellos que miran a una sola verdad y se hacen ciegos para todas las otras."

Hay que considerar serenamente todo lo que representa hoy y ha de re- presentar mañana el movimiento obre- ro en el mundo para comprender la gran misión social de ese incansable luchador, que encarna dignamente la historia entera del obrerismo en nues- tro país. ¿Qué recuerdos podría evocar Pablo Iglesias desde los tiempos en que, joven obrero tipógrafo, fundó, con una docena de compañeros, el partido socialista español?

Las reuniones secretas en el Retiro o en alguna taberna solitaria; el ambiente hostil y hasta burlón contra "el microscópico partido"—pequeño era, como el grano de mostaza del Evange- lio, timiente del árbol en cuyas gran- des ramas anidarán las aves—; la pu- blicación humilde de "El Socialista", cuyos primeros redactores, Iglesias, Matias Gómez, Morato, tenían que ir a la imprenta a componer las líneas por sus propias manos; los innumerables procesos y prisiones, las condenas su- fridas por Pablo Iglesias en el antiguo Saladero, en la cárcel de Málaga, en la Modelo de Madrid; los Congresos obreros; las huestes, desde la formida- ble del 28 hasta la de Agosto de este año, las campañas en el Municipio y en el Parlamento... Cuando en la Casa del Pueblo todos saludan a Iglesias con ese nombre lleno de familiar veneración, "el abuelo", reflejan la realidad innegable, el hecho de que el viejo apóstol popular ha formado y educa- do para la vida colectiva a dos genera- ciones de obreros españoles.

—Ante todo, ¿cómo juzaa usted, en general, las aspiraciones de las Juntas?

—No es tan fácil—nos dice Iglesias—como a primera vista parece con- tar a esta pregunta, porque nunca han concretado bien sus aspiraciones las Juntas de defensa. Una vez ha dicho que su finalidad era sólo acabar con el favoritismo en el Ejército y conseguir que este fuera puesto en condiciones de servir eficazmente a la nación, y otras veces, en cambio, han afirmado que sus propósitos no eran esos únicamente, sino también el de que España fuera bien gobernada.

Tampoco han correspondido sus ac- tos a sus palabras, porque afirmando que no quieren intervenir ni mezclarse en la política, eso es lo que princi- palmente vienen haciendo.

—Pero, usted, ¿qué opina de ese pro- blema?

—Juzgo legítima la rebelión de todo elemento social contra el Poder públi- co, cuando éste, lejos de mirar por los intereses de la Nación va contra ellos; y no sólo juzgo legítima esa rebelión, sino que creo que deben cooperar a ella los demás elementos sociales, prin- cipalmente los que sientan más los efectos de esa política antinacional practicada por los gobernantes. Por eso me ha parecido un grave error el cometido por las Juntas al no mostrar, por lo menos, sus simpatías hacia el movimiento de los trabajadores en el mes de Agosto, movimiento que no se inspiraba en intereses exclusivos de clase, ya que tanto el remediar la crisis del trabajo, como el abaratamiento de las subsistencias y el cambio en la for- ma de gobernar—que eso era lo que pedían la Unión General de Trabaja- dores y el partido socialista en aquella jornada—son cosas convenientes a toda la Nación. Y si lo dicho me parece un grave error, más grave me ha de parecer la dureza con que ha procedi- do una parte del elemento militar en la represión de un movimiento obrero que sobre haber revestido un carácter pacífico, tenía aquella finalidad.

—Llegamos ahora, por el encade- namiento mismo de las cosas, a la cuestión de la amnistía...

—Naturalmente. Dada la situación en que se encuentran hoy las Juntas de defensa, es también una gran equi- vocación el haberse inhibido en esa cuestión de la amnistía, y más en los términos despectivos y amenazadores en que lo ha hecho su órgano en la Prensa. Sobre que los que están hoy en presidio por los sucesos de Agosto han infringido menos la ley que aque- llas, la petición de la amnistía reviste hoy carácter nacional, y, por dicho motivo, debiera tener la aquiescencia de las Juntas. No puede admitirse como razón lo de que la amnistía es asunto político, y en éstos no quieren mezclarse las Juntas porque, según ya he dicho, su actuación desde Junio hasta hoy lo niega.

—De un modo más amplio y gene- ral, ¿qué piensa usted de las Juntas en relación con las aspiraciones del pueblo?

—Sería sensible, muy sensible, que las Juntas observaran una conducta que las pusiera enfrente de la clase trabajadora. Por lo que estamos vien- do con motivo de la colosal tragedia que presencia el mundo, los Ejercitos van a sufrir, están sufriendo ya, una honda transformación. No será la base de ellos la sumisión absoluta de las cla- ses y de los soldados a los jefes, sino el respeto mutuo de todos sus indivi- duos y el cumplimiento, también por parte de todos de aquellas obligacio- nes que hagan del Ejército un verda- dero Ejército nacional, no un Ejército al servicio de una institución. Porque si esto último se pretendiera, el prole- tariado, que es quien principalmente nutre el Ejército, se vería obligado a inculcar en los suyos la idea de que el Ejército debe estar al servicio de la Nación, no al de intereses de personas ni de grupos. La Nación es una cosa y la institución monárquica es otra. Y si las Juntas de defensa van contra el fa- voritismo y contra la política que daña al país, no podrán eximir de responsabilidad en dichos males a la mencio- nada institución. Además, tratándose de borrar injusticias, de suprimir bo- chornos y de remediar otros males, no deberán olvidar las Juntas que la ley de Jurisdicciones es bochornosa para todo el país y que la campaña de Marruecos es un cáncer para la Nación, debiendo procurarse, por tanto, acabar con la una y extirpar el otro.

—¿Cómo ve usted para el porvenir el remedio de los males de España?

—Cuanto sufre España, cuanto en lo moral y en lo material padece nues- tro país, exige la unión de todas las Juntas de defensa militares y civiles, y de todos los elementos sociales ansiosos de bienestar y de justicia, no para dar apoyo a lo que con sobrada razón se derrumba, ni para conseguir fines exclusivos, sino para verificar la honda y sana transformación que con grandes apremios reclama nuestro pueblo.

—¿Ojalá—exclama Pablo Iglesias, como término a sus manifestaciones—, ojalá pensasen así las Juntas de defensa militares! Mas si ellas no piensan de esta manera, tengo la seguridad de que muchos oficiales de nuestro Ejér- cito participan de este pensamiento...

### El odio a Inglaterra

En la entrevista celebrada con un periodista austriaco por el general Ludendorff, jefe del Estado Mayor alemán, congratulábase el cuadro teo- ría de que la guerra submarina hubiese ocasionado el hambre en In- glaterra.

Y, con medida magnanimidad, de- cía seguidamente Ludendorff que no fué objetivo del alto mando alemán reducir por hambre a Inglaterra, sino inclinarla a la paz.

Las dos afirmaciones son absoluta- mente falsas. Ni la guerra submarina tiene la eficacia que Ludendorff le atribuye, ni es posible negar el odio feroz que a los alemanes les inspira la grande y libre Inglaterra.

Es el mismo odio que le han pro- fesoado todos los que detestan la li- bertad y todos los que han pretendi- do dominar a Europa. Es el odio de Felipe II de España, de Luis XIV de Francia y de Napoleón, todos veni- dos por Inglaterra.

El Hohenzoilern autócrata de A- lmania, que no tiene el genio de ni- guño de aquellos grandes domina- dores de pueblos, ve con dolor, con indignación, con rabia, que Inglaterra concuerda con él y con su Imperio, como concuyó con aquellos otros grandes soberanos que quisieron avasallar al mundo.

El kaiser no ha podido ni invadir a Inglaterra ni cercenarle siquiera una mínima parte de su vasísimo imperio colonial. No ha logrado de- rrotar sus poderosas escuadras. Ni ha podido impedir que millones de ingleses luchén en frentes distintos contra el odioso militarismo prusiano. No ha logrado, con la criminal acción de los submarinos, aislar a la Gran Bretaña, incomunicándola con el resto del planeta.

El kaiser ha visto que Inglaterra ha sabido granjearse la buena volun- tad y la cooperación de todos sus do- minios coloniales y de sus colonos de ayer, los norteamericanos, hijos de una nación tan grande como la anti- gua metrópoli. Y todo eso expasere, enfurece al autócrata teutón, que ve su preparación militar de más de medio siglo victoriosamente contra- restado por la preparación militar de tres años, de Inglaterra.

De ahí el loco furor que Alemanis sienten por los ingleses, que luchan denodadamente por el derecho, por la justicia, por la independencia de las naciones, por la vida de los pueblos pequeños, por el equilibrio in- ternacional, frente a una legión de salvajes, de facinerosos que han viola- do todas las leyes, que han afligido, consternado y horrorizado al mundo entero, cubriendo de sangre y ruinas a Europa.

### El "Adour"

**Sale de Valencia car- gado de frutos para Liverpool y es hundido frente a Cabo de Palos por un submarino.**

"Ayer tarde,—dice "El Mercantil Valenciano"—se supo que el vapor noruego "Adour", que se dirigía de Valencia a Liverpool, al llegar ayer de madrugada a la altura del Cabo de Palos, fué torpedeado, sin previo aviso, por un submarino alemán.

El buque se fué a pique rapidamen- te.

De los 22 hombres que constituían la tripulación, ahogáronse tres.

Los 19 restantes consiguieron en dos botes llegar a Cabo Palos, des- pués de largas horas de angustia.

El vecindario acogió cariñosamen- te a los naufragos, facilitándoles soco- rros de toda clase.

Después marcharon a Cartagena.

Este hermoso buque, de moderna construcción desplazaba sobre 3.000 toneladas, y había sido fletado por la casa Jimeno y Compañía de esta.

Era el primer vapor extranjero que conducía cajas de naranja y cebolla directo para Liverpool; sin transpor- do. Cargó el flete a 40 chequinos la caja de naranja y a 3 J la de cebolla.

Salió de este puerto el sábado pa- sado con 17,150 cajas de naranja y 7.926 de cebolla, entre ellas 5.200 ca- jas sobre cubierta.

Contando a los precios que actual- mente cotizan todos los mercados in- gleses, las pérdidas se calculan en pesetas 26.000 el valor de las cajas de naranja y en 300.000 pesetas el de las cajas de cebolla.

Además, el importe de la 200 tonela- das del cargo general, compuesto en mayoría de cajas de pulpe, almendra, vino y otros."

**Periódicos**

se venden en la imprenta de este dia- rio a 12 pesetas quinta 1.

### El concurso norteamericano

En el transcurso de una reciente conversación, el Presidente Wilson se ha expresado en los términos siguientes con motivo de su actitud acerca de Alemania:

"Cuando yo era presidente de la Universidad de Princeton, de mis rela- ciones con los profesores alemanes deducíase la impresión de que, salvo raras excepciones, los educadores germánicos eran incapaces de com- prender las almas, los sentimientos, los pensamientos de los demás pue- blos. Desde que me cabe de nuevo la honra de ser jefe del Estado, ha arraigado más en mi espíritu esa impresi- ón. Alemania toma por debilidad la potencia de los demás, y la dureza por temor. Alemania es incapaz de comprender la argumentación del res- to del mundo civilizado. Por tanto, el problema es sencillo: o Alemania dominará la civilización y la democ- racia, o la civilización y la democra- cia dominarán a Alemania. "Vencer a Alemania es servir la democracia, es servir la civilización". Debemos dedicar a ello todos nuestros recur- sos, toda nuestra actividad, toda nues- tra energía."

Por todos sus actos, los Estados Unidos prueban su voluntad de jus- tificar estas palabras de su presidente, y de asegurar la rápida realización de su esfuerzo. La Cámara de los representantes y el Senado han adoptado por unanimidad la ley que abre un crédito de 1.400 millones de francos para la construcción de 22.000 aero- planos. Por otra parte, el general Gonthals ha firmado contratos para la construcción de 448 barcos de ma- dera y de 77 barcos de acero. Se construirán otros 400 buques, que deberán estar listos en un plazo de dieciocho meses. A más de esto, acaba de concertarse un importante acuerdo entre el gobierno norteamer- icano y el alto comisario francés en los Estados Unidos, M. André Tac- dien. Según ese acuerdo, el gobierno norteamericano adopta los dos prin- cipales tipos de la artillería francesa: el cañón de 75 de campaña y el obuse- ro rápido de 155. El cuerpo expedi- cionario del general Pershing ha recibido de las autoridades francesas, a su llegada, su artillería de campaña, su artillería pesada de tiro de repeti- ción, y su artillería de trinchera, lo- cual ha de acelerar su entrada en campaña. Al mismo tiempo, las fa- bricaciones en Francia y en América han quedado organizadas de modo que el ejército norteamericano de un millón de hombres pueda recibir sin demora, a medida que vayan forma- dos: las unidades, los cañones ligeros y pesados, con sus municiones, que necesiten.

En fin, el Congreso norteamerica- no ha autorizado la emisión de un empréstito de 15.000 a 25.000 millo- nes de francos, que será dedicado a nuevos préstamos a los Aliados.

**Los temporales**  
Destrozos causados en Las Palmas.

De nuestro colega "El Noticiero", de Las Palmas, del día 19 del actual, copiamos las líneas siguientes:

"El fuerte reboso habido anoche causó defectos en la calle y en al- gunos edificios de la Marina de Triana, daños que, aunque no de la importan- cia de ahora, han venido causán- dose por consentir las autoridades la escandalosa extracción de arena, a pe- sar de las repetidas denuncias de la prensa contra ese abuso."

Anoche, decimos traspasó la calle de la Marina de Triana, después de causar defectos en el pavimento de aquella vía y llenarla de piedras, y ba- tiendo contra las casas arrancó de cuajo la puerta del almacén de los se- ñores Quintana y Moreno, penetró en aquel y estropeó varias mercan- cías.

Pero, los daños más importantes los ocasionó en el depósito de las máquinas Singer. El mar con su formidable fuerza, no dejó de la puerta más que un pequeño trozo de la par- te alta hecho astillas; penetró en el almacén y de él nos dicen que arrastró varias máquinas a la calle.

También los edificios inmediatos sufrieron defectos de menor im- portancia, y esta mañana los emplea- dos de los establecimientos que dan a la calle de la Marina, clavaban peda- zos de sogas en las uniones de las puer- tas, para impedir que en la nueva pleamar vuelva el agua a penetrar en los almacenes.

En otros lugares también causó da- ños el reboso de anoche, especialmen- te en el barrio de San Cristóbal, don-

de se nos dice que el mar derribó algunos muros y destruyó las puertas de varias casas.

Esta madrugada, cuando algunos masteleros de carbón en el ante-puerto se dirigían por el muelle grande a tomar sus embarcaciones, al final de aquel, poco más abajo de la mitad, no pudieron seguir pues el muelle se encontraba dividido.

Por efecto del mucho reboso que anoche hubo y que todo el día de hoy ha continuado, el mar penetró por una abertura que el dique rompeolas tenía y en la cual se hacían importantes reparaciones, causando enormes destrozos.

El dique ha quedado partido hasta la mitad de su espesor, junto a donde se encuentra instalada la grúa que allí tiene la Junta de Obras del Puerto.

Algunos metros más están amenazados por estar los prismas que lo forman en pésimas condiciones.

Como la rotura está frente a la rada, la marea pasa al interior del puerto, aunque sin gran violencia, por reventar en el sitio averiado del dique.

Por el mar y en remolcadores y faldas han observado los desperfectos, personal de la Junta de Obras y el Ingeniero, señor Ramonell, funcionarios de la Comandancia de Marina y otras autoridades.

El dique rompeolas no ha sufrido nunca averías de tanta importancia.

En el número del día 20 hallamos las noticias siguientes:

“La fuerte majerada de ayer ocasionó además de los destrozos y daños reseñados en nuestro número de anoche otros muy sensibles en el caserío llamado “Cardoso”, entre la Hoya de la Plata y la Laja.

Las casas y chozas que en dicho lugar tenían los pobres pescadores de aquel lugar, así como algunas embarcaciones y sus artes de pesca, fueron barridos por las aguas.

De casualidad no se registraron desgracias personales.

Con motivo de la marejada de ayer y hoy, los obreros que se dedican al rastreo de carbón se hallan de enhorabuena, pues la fuerza de las aguas ha operado una remoción en el fondo de la bahía, proporcionando gran cantidad de carbón. Ha habido obrero que de ayer a hoy se ha ganado un jornal fabuloso.”

**ECOS Y COMENTARIOS**

Así las cosas, los republicanos llevan las de perder, dice el diario oficial del partido liberal en esta edición de la edición del día 24.

Efectivamente, colega, nosotros somos los primeros convencidos de nuestro futuro descalabro y cuando pensamos en ello, que lo hacemos con frecuencia, se espodera de nosotros un indescriptible desconcierto.

Y creámos el órgano y sus organizadores. Si con algo mitigamos nuestra pena, es con otro convencimiento que tenemos tan arraigado como aquel: la sincera satisfacción de que muy en breve alguno o algunos exámenes de esta casa, se sumarán muy de veras a nuestro sentimiento.

Egoísmo, sí, pero humano y más y más que justificado.

Con motivo de la próxima unión de liberales y mauristas en el Ayuntamiento, los primeros tratan de escudarse, con el fin de quedar bien ante el público, manifestando que obran por presiones venidas desde Madrid por conducto del señor Cabrero.

No creemos dichas afirmaciones, toda vez que el actual Gobierno ha prometido no mezclarse en asuntos como el que nos ocupa.

Suponemos más bien que se trata de una disculpa, pero sea una u otra cosa, bueno es que el señor gobernador y el propio Gobierno se enteren de esto que tan mal parada deja su sacareada imparcialidad electoral.

Los señores García Prieto y Balmonte, con motivo de una denuncia formulada por don Melquiades Álvarez contra el gobernador civil de Oviedo, por haber éste decidido con su voto el fallo de los expedientes electorales en aquella ciudad, prometieron hacer justicia y añadieron que les contrariaba que tal gobernador desobedeciera las instrucciones dadas en materia electoral.

Se lo participamos al Sr. Cabrero, porque todavía lo queremos bien, y por aquello de... pon las barbas de remojo.

Según leemos en “Gaceta de Tenerife” será elegido alcalde de esta Capital, el concejal germanófilo don Ángel Crose, y primer teniente alcalde el clerical y germanófilo D. Andrés Arroyo.

Añade “Gaceta” que tales nombramientos han tenido muy buena acogida en la opinión.

Suponemos que esto sea un error; esa buena acogida debe ser en “El Imparcial”, pues “La Opinión” pasó a mejor vida.

Para demostrar el recogido de la opinión pública por los nombramientos referidos, se nos dice que se está preparando un solemne banquete, for-

mando parte de la comisión organizadora D. Benito Pérez D. Francisco Herráz Maio, D. Lorenzo Fernández, D. Eulogio Gómez y D. José Hernández A. Forso.

Las tarjetas para dicho homenaje pueden adquirirse en la sacristía de la Concepción y en las redacciones de “Gaceta” y de “El Imparcial”.

El banquete será con rito doble y color morado.

“El Imparcial” dice que en el próximo año el Ayuntamiento estará constituido por 20 acetadores de la monarquía y 17 teates a la República.

En esto último estamos conformes. En lo primero, no.

“Las alianzas son siempre circunstancias”—dice “El Imparcial”.

Conformes. Algunos las hacen y las aprovechan en beneficio propio, con olvido de todo otro interés general.

**La fiesta del lunes**

De brillantísima puede calificarse y muy satisfechos deben estar los organizadores, que es la Junta que patrocina la institución de los Exploradores.

La veada satisfizo grandemente al selecto auditorio que llenó todas las localidades del hermoso coliseo municipal.

La zarzuela “El Explorador” tuvo muy acertada interpretación. Los cuadros de Navidad, de un dulce encanto, fueron premiados por el público con entusiastas aplausos. La presentación fue espléndida, maravillosa.

En resumen: una fiesta de arte, delicioso, que ha dejado gratos recuerdos.

Sea enhorabuena.

**De interés para los emigrantes**

El Consejo de Defensa Nacional de la República de Cuba, ha tomado el acuerdo de recomendar que por los Consules residentes en países neutrales, se haga saber a las casas consignatarias, la conveniencia de que al despachar los pasajes para Cuba, se exprese a los pasajeros la conveniencia de que sus pasaportes estén visados por el Consulado cubano del puerto de su embarque, pues como las personas que lleguen a Cuba sin pasaportes, serán sometidas a una rigurosa identificación y caso de no satisfacer ésta a las autoridades de inmigración, se les reembarcará para el puerto de su procedencia, cumpliendo con las medidas indicadas (se evitarán las molestias y perjuicios consiguientes).

**Desde Las Palmas**

Ha regresado de Barcelona y acompañado de su distinguida señora doña Margarita Sánchez Fano, el reputado capitán de la Marina Mercante, nuestro distinguido amigo y empleado de los Correos Interinsulares, don Luis Reina Jiménez.

Sean bienvenidos.

Ha zarpado, para las Islas Bissagas el velero de los Sres. F. Guedes y C.ª de este puerto “Hermosa Beatrix”, al mando del capitán, don Antonio de las Casas. Fué muy comentadísima una maniobra arriesgada y de precisión que el Sr. Las Casas, efectuó al abandonar el puerto.

Desearíamos feliz viaje.

Noticias fidedignas de todo el grupo oriental, nos ponen en conocimiento, que han sido muy benéficas, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las recientes y copiosísimas lluvias que se han dejado sentir, en toda esta parte de la Provincia.

Ha entrado en verdadero, el vapor que fué de esa matrícula “S. S. Seagull”, con objeto de limpiar fondos y proseguir su viaje a Bilbao.

Siguen apareciendo restos de buques naufragos, por las islas menores de este grupo y en la playa de “Pozo Negro” (Fuerteventura) ha encallado una chalana, con varios arrancamientos producidos por metralla, teniendo escrito en la amura de babor “Sch. Fannie P.” y en el espejo de popa, las iniciales N. Y.

Según nuevos telegramas recibidos en la Agencia de los vapores “Pinitos de esta Plaza, el hermoso y rápido vapor “Infanta Isabel”, pasará por esta Puerto alrededor del 2 de Enero próximo con destino a Cádiz-Barcelona para donde admite pasajeros de todas clases. Este mismo buque pasará por este puerto sobre el día 20 del entrante mes de Enero con destino a Santiago de Cuba y Habana, para donde admite toda clase de pasajeros.

El Excelentísimo Sr. Ministro de los Países Bajos en Madrid, participa en telegrama dirigido al Sr. Consul de aquella Nación en esta Capital, que el Barco-fero “Noord Hider”, en el mar del Norte, ha sido fondeado otra vez en su emplazamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1917

**Zig-Zag.**

**Bonita colección**

de figuras para adorno con o sin aparato para luz.

Surtido de papeles y sobres, para cartas.

Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varias parámetros enteros, en el BAZAR X. Alfonso XIII, 48.

**Estudiantes**

En el vapor español “Buenos Aires”, llegó ayer a esta Capital una numerosa comisión de estudiantes del Instituto de Las Palmas, acompañados de algunos profesores.

Dichos estudiantes traen el propósito de visitar detenidamente los Centros docentes de esta Capital y la Laguna.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

**Carnet de sociedad**

De la Laguna ha regresado a esta capital, en donde pasará las presentes Pascuas con sus familiares, la esposa de nuestro personal amigo don José Sansón y Baute, acompañada de su simpática hija Julieta, aprovechada alumna de la Normal de Maestra.

De la Península ha regresado el director de esta Estación de sanidad marítima, don Eugenio Pastor y Maza.

Le acompaña su señora esposa. También ha regresado de la Península el Director de esta sucursal del Banco de España, don Manuel González Avilés, acompañándole su hijo don Miguel.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, ha llegado a esta capital la distinguida señorita María Alvarez de Linares.

Ha llegado el nuevo Administrador de Contribuciones don Benito Povell Moscoco

**CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Aprobado por esta Cámara el Reglamento para los repartos de los frutos que se embarquen en este puerto y que están encomendados a la misma, y deseosa de oír la opinión de los agricultores y exportadores a quienes interesan, se cita a todos para que asistan a una reunión que se celebrará el próximo Viernes, 28 del actual, a las 2 de la tarde, en el local de la Diputación Provincial.

**Bibliografía**

Se está repartiendo el segundo cuaderno de la “Biblioteca de Escritores canarios”, obra que contiene varios trabajos en prosa y verso, recogidos por el viejo poeta D. Isaac Viera.

Este cuaderno lo forman dos sonetos del Sr. Tabares Bartlett, unas notas biográficas de D. Juan Bethencourt Alfonso y algunos trozos de trabajos suyos; apuntes biográficos del poeta D. Manuel Verdugo y varias composiciones poéticas del mismo.

Agradecemos al autor el ejemplar que se ha servido remitirnos.

**Y no hay patatas**

En el Gobierno civil se nos facilita hoy la nota que sigue:

“El General encargado del despacho del Gobierno militar de Ceuta, en telegrama de 24 del actual me dice lo que sigue:

Ruego a V. S. autorice a Manuel Cruz de esa remita para esta Plaza, para necesidades, mil sacos patatas consignadas a Rafael Sims, de este comercio.

Y como a todos consta la escasez de patatas en este mercado, y como resulta bien extraño que hallándose Ceuta tan cerca de la Península, se acuda a esta provincia tan lejana, lo traslado a V. S. rogándole:

Primero. Que por medio de los agentes de ese Municipio, se averigüe donde están esos mil sacos de patatas, que tanta falta hacen a este pueblo.

Segundo. Que se sirva informarme lo que se le ofrezca y parezca sobre el asunto.

Tercero. Que en caso de comprobarse algún acaparamiento de este artículo, proceda a lo que haya lugar dentro de las prescripciones de la Ley vigente de subsistencias y Reglamento para su aplicación.”

De esto se ha dado cuenta al Alcalde de esta capital.

**VAPOR**

Según nuevos telegramas recibidos en la Agencia de los vapores “Pinitos de esta Plaza, el hermoso y rápido vapor “Infanta Isabel”, pasará por esta Puerto alrededor del 2 de Enero próximo con destino a Cádiz-Barcelona para donde admite pasajeros de todas clases. Este mismo buque pasará por este puerto sobre el día 20 del entrante mes de Enero con destino a Santiago de Cuba y Habana, para donde admite toda clase de pasajeros.

**A los navegantes**

El Excelentísimo Sr. Ministro de los Países Bajos en Madrid, participa en telegrama dirigido al Sr. Consul de aquella Nación en esta Capital, que el Barco-fero “Noord Hider”, en el mar del Norte, ha sido fondeado otra vez en su emplazamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1917

**ZARZUELA**

La empresa de la que, dirigida por el notable actor Sr. Alzaria, ha de actuar en esta población, a ruego de varias familias, hace gestiones para que la temporada sea en el hermoso coliseo municipal, para lo cual se abrirá el oportuno abono, a fin de saber si pueden cubrirse en parte, los mayores gastos que supone que la compañía funcione en dicho coliseo.

Del público, pues, dependerá el lugar de la actuación.

**GRAN SOMBRERERIA**

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

**Transportes**

Habiendo finalizado el 30 de Noviembre pasado, el plazo que el Reglamento de Inyección de Transportes concede a los Ayuntamientos para remitir a esa Administración de Preceptos e Impuestos relación expresa de los coches, carros, caballerías y automóviles que circulen por los caminos o carreteras de sus términos municipales; quedan incursos en la multa que señala la Circular de esta Delegación de Hacienda, todos aquellos que no hubieren cumplido el servicio mencionado y dejaren de cumplir en el plazo de cinco días.

**DE LA NOCHE**

Madrid, 25—23'10.

**Hundimiento**

A la altura del Cabo Finisterre fué hundido por submarinos germanos el vapor portués “Amboca”.

Se salvaron 57 tripulantes, ignorándose la suerte de los restantes.

**El sitio de Bilbao**

Con gran brillantez se ha celebrado en aquella capital el aniversario del levantamiento del sitio por las tropas caristas en 1836.

Las fuerzas de la guarnición desfilaron en columna de honor ante el monumento que conmemora la gloriosa fecha.

**Nombramiento**

El magistrado de la Audiencia de Tenerife, D. Luis Piernavieja, ha sido trasladado a la de Coruña.

**Sustitución**

Para la vacante que aquél deja, ha sido nombrado el de igual clase D. Eduardo Alonso.

**Ya hay carbón**

En Madrid se ha solucionado el conflicto del alumbrado público por haberse recibido varias partidas del carbón mineral.

**Nochebuena**

En Madrid transcurrió la noche del 24 sin mayor animación.

**Satisfecho**

El “leader” regionalista, señor Cambó, bállase satisfechísimo de su excursión política por Galicia, en donde ha encontrado verdadero ambiente para los ideales regionalistas.

**Torpedeado**

Noticias de Cartagena participan que fué atacado y hundido el vapor italiano “Pietro”.

Los naufragos arribaron a aquel puerto.

**Homenaje**

En Barcelona se ha dado un suntuoso banquete a los nuevos concejales del partido radical.

**Lerroux**

De Francia ha regresado el jefe del partido republicano radical, Sr. Lerroux.

**Un decreto**

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se transmita a las provincias, telegráficamente, el Decreto sobre ocupaciones de subsistencias, a fin de que sea conocido del comercio, de los industriales y del público en general.

**Mesa**

**La guerra**

**Información oficial**

Gibraltar, 26 de Diciembre de 1917.

**DE ITALIA**

El parte oficial

Ayer por la mañana el enemigo rompió nuestras defensas de Monte Buso Val Bella

**Calzado de Lujo**

**London House**

Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES



**Calzado**

Don Alberto Camacho nos participa que acaba de instalar un almacén de calzado, en donde se encontrarán los mejores y más elegantes tipos importados en esta Capital.

**Nombramiento**

Nuestro joven amigo don Esteban Biganty, ha sido nombrado representante de la acreditada casa editorial Ramo, de Barcelona. El señor Biganty nos ruega participemos al público que todas las personas que posean obras sin terminar y deseen completarlas pueden dirigirse a la calle de Parí, núm. 10

**Obsequio**

Don Joaquín Cola Sabater nos ha obsequiado con un precioso calendario, anunciador de su antiguo establecimiento “La Bota de París”.

**Muy agradecidos.**

Reclamado.—Antonio Suárez Ribero de 16 años de edad, estado soltero, profesión empleado, vecino de Las Palmas comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia, con objeto de ingresar en las Cárcelas del Partido.

Pues así se halla dispuesto en orden de la superioridad expedida en causa que contra el mismo se sigue por esta.

**Exposición de juguetes.**

Si guiendo la costumbre de años anteriores, los señores Caulfield & Sons, presentarán en el actual, un variado surtido de juguetes, al precio único de pesetas 1.25 en su renombrado BAZAR ECONOMICO, Imeldo Seris, 59. No dejen de visitar dicho BAZAR.

**Champagne**

de las acreditadas marcas francesas Moet & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

**Complacidos**

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

“El Cuadro de Damas protectoras, Consejo Provincial local de los Exploradores de España y tropa de boy-scouts significan a todas las distinguidas Señoras, Señoritas y niños que tomaron parte en el festival celebrado en el Teatro municipal el 24 del corriente, su más vivo agradecimiento por la valiosa cooperación que prestaron a tan brillante fiesta.

**Subasta**

Durante los últimos días de realización-subasta que actualmente verifica el “Bazar Francés”, se pondrá a la venta toda clase de artículos; incluso Joyería, Relojería, Objetos de fantasía, artículos de piel, Perfumería, Ropa hecha, Generos de punto de seda, hilo, lana y algodón, Pañuelos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Paraguas, Juguetes etc.

**Esuelas mortuorias.**

Se hacen en la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditada esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

**A los padres de familia.**

Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de “La Benéfica”, pagando solamente una peseta al mes, además de facilitarseles oído lo necesario para la enseñanza.

**Empiezan los sufrimientos.**

—Telegramas de Milán y otros puntos del frente de combate refieren los terribles sufrimientos de la población italiana en los distritos ocupados por los austro alemanes.

“El London Times” dice que el gobierno militar alemán de la provincia de Udine, ha publicado una orden imponiendo a todos los obreros, mujeres y niños 15 años el trabajo diario, incluso los domingos, desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.

A los desobedientes se les castiga con encarcelamientos y otros medios, como latigazos, deportaciones y palos.

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.

En la imprenta de este diario.

Los contuvimos en las posiciones de retaguardia.

Nuestros contra ataques progresan satisfactorian ente.

Arrojamos al enemigo a la margen izquierda del Piave Veschia al Sur de Grabinco.

**DE LONDRES**

**El parte de Haig**

El 24 de Diciembre rechazamos partidas de raid al Sudeste de Yprés.

**Por los aires**

El Almirantazgo comunica que en la noche del 23 al 24 aviones arrojaron tres toneladas de explosivos sobre los diques de Brujas, y toneladas y media sobre los aerodromos de St. Denis Westren y Ghistelless.

Todos los aparatos regresaron.

REUTER

**EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz**



**Calzado**

Don Alberto Camacho nos participa que acaba de instalar un almacén de calzado, en donde se encontrarán los mejores y más elegantes tipos importados en esta Capital.

**Nombramiento**

Nuestro joven amigo don Esteban Biganty, ha sido nombrado representante de la acreditada casa editorial Ramo, de Barcelona. El señor Biganty nos ruega participemos al público que todas las personas que posean obras sin terminar y deseen completarlas pueden dirigirse a la calle de Parí, núm. 10

**Obsequio**

Don Joaquín Cola Sabater nos ha obsequiado con un precioso calendario, anunciador de su antiguo establecimiento “La Bota de París”.

**Muy agradecidos.**

Reclamado.—Antonio Suárez Ribero de 16 años de edad, estado soltero, profesión empleado, vecino de Las Palmas comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia, con objeto de ingresar en las Cárcelas del Partido.

Pues así se halla dispuesto en orden de la superioridad exped

# Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

## Marca P. R.

y las de fuerza

## Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VINA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.



# La Universal

## Joyería y Relojería

### Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

## LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

# Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

**Nicolas Dehesa**  
Banco y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Envío gratis sobre todos los países.  
Pagos telegráficos  
Cartera de crédito.  
Depositos y Cobros.  
Depositos orientales.  
Giro de Cheques y Letras.  
Garantía, y todo clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

**SE VENDE** por no poder atenderlo su dueño el establecimiento de comestibles, situado en la Rambla de Pulido 49, buen mostrador y estantería cerrada de cristales y todos los accesorios y una cocina de hierro para carbón.

Para informes Rambla de Pulido núm. 49.

**Sanguijuelas** se venden en la peluquería, calle del Dr. Allart, número 61. Obras completas de Camponamor, encuadernadas, 6 pesetas (3 tomos). De venta en esta imprenta.

## Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

**RESPONDE** satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplea **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

**Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPE, etc.**

**REPRESENTANTE DEPOSITARIO:**  
**G. Meléndez, Sucesor de Bojart,** Maro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio  
Establecida en París, Place Vendome, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.  
**Desembolsado: 2.500.000 francos**

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET.**  
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.  
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

## LA TINERFEÑA

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de los corrientes, a las 21 (nueve de la noche), en el local de la Contaduría, calle de San José, núm. 11, accesoria.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1917.—El Secretario, **Francisco González.** Visto bueno: El Presidente, **Fernández.**

**Orden del día**  
Elección de cuatro consejeros propietarios que corresponde renovar para el año próximo y de tres suplentes.

## LA PRIMITIVA

San José, 31  
Establecimiento de Novedades para señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas corsets, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

**Sombreros de última novedad**  
Se confeccionan pelucas, bisónes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a **precio sumamente económico**

## Advertencia importante

### RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO**

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

**M. HURST & COMPAÑIA LTD.**  
MANCHESTER.

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 80  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería Grabados y monturas para piedras preciosas

**Azufre Flor Primera**  
Similar marca  
**"VEZIAN"**  
De venta casa **Manuel F. Feria**  
Santa Cruz de Tenerife.

**¡Caballeros! El cinto abdominal!**  
F. Priets evita la obesidad.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915  
**£ 5.683.528**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 5 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36. Teléfono No 275.  
Santa Cruz de Tenerife

## Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

## CASA

Se vende en buenas condiciones una casa con buenas comodidades en un sitio bastante céntrico, de esta capital.

Para detalles dirigirse a D. Ramón Baudet (Parque Recreativo)

## Carbón de brezo superior

Se vende, San Roque 59.

## Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Canseco (antes Consolación), número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su numerosa clientela y al público en general.

No confundirse: Puerta Canseco, 54 (antes Consolación)

## ¿Quiere usted comer bien? :

Obra indispensable para ser una buena cocinera y de gran utilidad para las señoras que se interesen por la cocina y la dirección de su hogar.

**En rústica, 5 ptas. Encuadernada, 6**

DE VENTA:  
Imprenta García Cruz, San José 36

280 LA PANADERA

me siempre a su mano y que me vaya a vivir cerca de la calle de Murillo.

—Lo comprendo muy bien; pero, por doloroso que me sea, me resigno. Tu buscarás la manera de hacer todos los días una escapada para venir a ver a tu Lucía y, por supuesto, me dedicarás por entero los domingos.

—Eso ni que decir tiene querida mía. Mañana mismo dejaré mi habitación.

—Qué sola voy a quedarme!

—¿Paga usted mucho alquiler, señor Luciano?

—preguntó Juana aproximándose.

—Ciento cincuenta francos.

—De buena gana me quedaría yo con su habitación.

—¿De veras, mamá Lisón?—exclamó Lucía con júbilo.

—Si, señorita. Será para mí una inmensa alegría vivir al lado de usted.

—Pues deje usted su piso y véngase a ocupar el mío—dijo Luciano.—Fara mi será una gran tranquilidad saber que usted habita al lado de Lucía. Pero, aquí todo es hablar y yo estoy muerto de hambre—añadió, cambiando de tono.

—Vemos a comer los tres en este instante—exclamó Lucía llena de júbilo.—Mientras yo pongo la mesa mamá Lisón irá a buscar las provisiones.

Juana lloraba de alegría; sentíase dichosa. Extraña felicidad que sólo podía manifestarse al exterior por lágrimas.

277 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

la puerta, que entreabrió; mas al notar que la persona que subía habíase detenido en el tercer piso, volvió a entrar, contristada.

—¿Es, era usted a alguien, señorita?

—A alguien que usted conoce, mamá Lisón. Espero al señor Luciano, mi futuro marido; y comprenderá usted mi impaciencia cuando le diga que esta mañana ha ido a solicitar un empleo de cuya consecución depende el que nos casemos dentro de un año.

Oyéronse de nuevo pasos y el hijo de Julio Labroue entró a los pocos instantes, radiante de alegría.

—Victoria, querida Lucía—exclamó lleno de júbilo.—Victoria en toda la línea! He conseguido el empleo que ambicionaba. Tengo en el bolsillo el nombramiento de director de los trabajos de la fábrica de Courbevois, con doce mil francos de sueldo anual—añadió Luciano entusiasmado, oprimiendo contra sus labios las manos de su novia.

—Doce mil francos!—repitió esta sin apenas atreverse a dar crédito a sus oídos.—Pero eso significa la fortuna.

—Si no precisamente la fortuna, es el comienzo de ella. Mañana entraré en funciones, dentro de un año mi Lucía será mi mujer y a la vuelta de cinco o seis, viviendo con economía habré ahorrado lo suficiente para volar con mis propias alas y hacer reconstruir una parte de los talleres de

## SE ALQUILA

un "chalet" en la finca de Salamanca  
Una casa, núm. 18, Pasaje Sijá Pallés.  
Una casa, núm. 13, Pasaje Sijá Pallés.  
Un salón, núm. 63, calle Doctor Comenge.  
Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart.  
Informarán: J. Oliver Bosch, Rúa de Padrón núm. 3.

---

## Consistorio Médico-Quirúrgico

de **J. Aparicio Suárez**  
Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.  
Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.  
Rambla de Pulido 57.

---

## Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

# Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de DICIEMBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 13	BARCELONA	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salir del puerto. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agentes: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Dona Delfina a la jera en las escalas de los buques de esta compañía, las metas de larga distancia están presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún pasajero de carga después del día y hora expresados.

## Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfin, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 6 8, 11, 17 y 26

### SERVICIO DE DICIEMBRE

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestro, los días 11 y 26.  
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche  
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

### SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN  
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

### Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS  
Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López  
Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rebayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Médico-Director:  
**Dr. A. Felipe Real**  
Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para todo clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella todo clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partes. Análisis de jugos gástricos y biliares. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán  
Consultas todos los días de 2 a 4

### SE ALQUILA

Un "chalet" en la finca de Salamanca. Una casa, núm. 18, Pasaje Sitjá Palés.  
Una casa, núm. 13, Pasaje Sitjá Palés.  
Un salón, núm. 68, calle Doctor Coraengo.  
Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart.  
Información: J. Oliver Bosch, Ruiz de Padrón núm. 3.

### Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10  
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
Gratis a los pobres de 3 a 4.  
Teléfono 474.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

## ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII, 40

### Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.—La misma casa cuenta con cámara obscura y fotógrafos competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

100 TARJETAS DE VISITA, esmeradamente impresas y en magníficas cartulinas, se entregan a los quince minutos de encargarse en la Imprenta García Cruz.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

### Rayos X

DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.

Para los pobres todos los días a las 4.

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

## IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 86, - Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandums, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

### CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderas y confortables instalaciones—completas y perfectas de medicina física (rayos de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvanización, jarro de alta tensión, baños de luz eléctrica general—locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualizado y mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y dieta.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

### DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos  
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.  
Valentín Sanz, 29.

mi pobre padre, en los terrenos que he conservado en Alfortville.

Juana Fortier se estremeció al escuchar este nombre.

—¿Su padre de usted habitaba en Alfortville?— preguntó al joven con voz descompuesta.

—Sí mamá Lisón.

—¿Y cuál era su nombre?

—Llamábase Julio Labroue y fué asesinado hace ya veintidós años, en medio del incendio de su fábrica.

Juana sintióse morir. Un espanto inenarrable apoderóse de su alma, al verse en presencia del hijo del que, según la justicia era su víctima.

—Sin duda oíría usted hablar de este crimen, porque hizo mucho ruido—prosiguió Luciano.— El jurado condenó a una mujer; pero en este proceso hay un enigma.

—¿Entonces usted no cree en la culpabilidad de esa mujer?—preguntó Juana con ansiedad.

—Ni creo ni dejo de creer... Dudo... y dudaré hasta el día en que yo descubra el paradero del hombre de quien se afirma que pereció víctima de su abnegación; pero que, a mi modo de ver, lo que hizo fué representar una comedia infame, huyendo sin temor de ser perseguido...

Juana estuvo a punto de hacerse traición... de acusar a Santiago Garaud... Pero se impuso la razón... pensó que no tenía pruebas y callóse. Su espíritu acababa, sin embargo, de experimentar una

inmensa alegría... el hijo de su pretendida víctima no la creía culpable.

Después de una larga pausa, Juana volvió a preguntar:

—Y si encontrase usted al hombre que cree vivo, ¿qué haría usted?

—Devolverle mal por mal y solicitar la rehabilitación de la pobre mártir, si es que existe todavía. Un abogado, amigo mío, se ha encargado de practicar las gestiones necesarias para averiguar este extremo. Si vive todavía, iré a verla, le prometeré hacer cuanto esté en mí por esclarecer la verdad, y ella me dirá cuanto sepa. Tengo la seguridad de encontrar tarde o temprano al asesino de mi padre.

Por segunda vez estuvo Juana a punto de descubrirse. Sus labios se agitaron para gritar:—La que usted quiere buscar no ha muerto... está a su lado de usted... soy yo misma.

Empero supo detenerse a tiempo y limitóse a preguntar, emocionada, fijando en los del joven sus ojos dilatados.

—Pero esa mujer tenía hijos; ¿qué ha sido de ellos?

—Lo ignoro en absoluto—dijo Luciano.—Y dirigiéndose a Lucia, prosiguió:—¿Soy yo que estaré contenta?

—Ay, sí Soy dichosísima!

—Lo malo es que no nos podremos ver, tan a menudo, porque el señor Harmant quiere tener-

## Miller, Wollson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

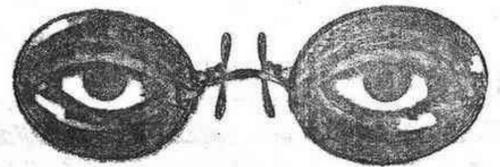
## Droguería de Manuel Ramírez Filipes

Valentín Sanz, 2 (a)  
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lefranco, Solución Cairo, Elixer Deret, Eumectine, Liraza Tarin, Urseptine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richeter, Febraxil Cera, Jubol, Papeol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin Pildoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciesilia y Catalán, Tricacina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

## EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

## F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA  
Imeldo Beris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.  
Nuestros corsés embellecen a la mujer.  
Nuestros corsés son siempre de moda.  
Nuestros corsés evitan enfermedades.  
Nuestros corsés no causan molestias.  
Nuestros corsés son para todos los gustos.  
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados a medida.

## Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del

Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

## Sobres

de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

## Cristóbal Benilla Cózar,

Procurador  
Puerta Canisco (antes Consolación), n.º 25  
SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RURALES Y URBANAS

## Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano  
Viera y Clavijo, 5  
Consultas diarias de 1 a 3.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los seguros . . . . . 40.151.113'75  
Págase a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 . . . 74.980.770'20  
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, así como a vitalicias inmediatas o diferidas y a la compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA —

Acreditado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño. Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE señores Viqueo e hijos de Juan La-Rocha EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González

## Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441 para da de coches y 190 Lonia de pescado.

## REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.  
También se vende modelación de presupuestos municipales.